



CÓRDOBA, 26 de febrero de 2025

# Una Corte Suprema a medida de la Estafa: ¡NO al nombramiento de Lijo y García Mansilla por Decreto!

Ante el Decreto 137/2025 mediante el cual el presidente Milei pretende nombrar 2 jueces varones en el máximo tribunal de la Justicia argentina, CGT Córdoba repudia el accionar que el jefe de estado elige tomar, en este contexto que lo tiene como principal autor de una mega estafa en los principales medios del mundo.

Cuando las encuestas le queman en las manos y la economía tambalea sin un acuerdo con el FMI y la deuda externa creciendo, el gobierno nacional acelera en la recta del escándalo mediático. Y elige tomar otra mala decisión: nombrar por decreto a dos jueces varones, manteniendo la inequidad de género dentro del máximo tribunal, una conformación que la hace única en Latinoamérica. Y lo hace por Decreto, saltando las funciones del Poder Legislativo.

Con los pliegos de ambos jueces esperando en el Senado de la Nación para ser resueltos por el Poder Legislativo -según manda la Constitución-, el presidente voltea las reglas de la democracia, desequilibrando los poderes de la república y repitiendo el comportamiento autoritario de otras épocas. Con un Poder Judicial acomodado y cómodo junto al poder económico y sectores políticos que los representan, compartiendo viajes y negocios, ante la vista de la sociedad, pero con la impunidad de sus pares al momento de investigar.

De esta manera, lejos de sumar institucionalidad y garantías, el presidente abona y consolida la poca calidad de una Corte Suprema que, desde hace décadas, no está a la altura de nuestra democracia y del servicio de Justicia que nuestro pueblo necesita.

**¡EXIGIMOS la intervención del Poder Legislativo  
ante esta actitud inconstitucional del presidente Milei!  
¡Por una Corte Suprema con Paridad de Género!**

**¡LA PATRIA NO SE VENDE! ¡LOS DERECHOS NO SE TOCAN!**

**Ilda Bustos - Andrés Colazo - Federico Cortelletti  
secretaria y secretarios generales**

**[www.CGTCORDOBA.ar](http://www.CGTCORDOBA.ar)**

Casa Histórica - Av. Vélez Sarsfield 137 - [cgtcordobaprensa@gmail.com](mailto:cgtcordobaprensa@gmail.com)